



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 45.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 009, de fecha 17 del presente mes y año, por medio de la cual se les concede misión oficial a la Doctora **Vanda Guiomar Pignato, Secretaria de Inclusión Social**, así como a la Licenciada **Angélica Alejandra Cuadra Carballo, Jefa de Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación Externa de la Secretaría de Inclusión Social**, para que viajen a México, D.F., los días 18 y 19 de enero de 2017 y al Licenciado **Juan Ramón Romero Zelaya, Asistente de Protocolo**, para que viaje a la misma ciudad, del 17 al 19 del citado mes de enero, a fin de atender invitación de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la ciudad de México, con el propósito de presentar el Programa Ciudad Mujer en un evento a realizarse el 19 de enero del corriente año, a las autoridades del Gobierno Mexicano para entablar las bases para una próxima firma de convenio que permitirá la realización del Programa Ciudad Mujer en dicha ciudad, **ACUERDA:** conceder a la Doctora Pignato, viáticos por \$420.00 y gastos de viaje por \$315.00; a la Licenciada Cuadra Carballo, viáticos por \$360.00 y gastos de viaje por \$270.00, con cargo a la Unidad Presupuestaria 04, Secretaría de Inclusión Social, Línea de Trabajo 01, Dirección Superior y apoyo Institucional, Cifrado Presupuestario 2017-0500-3-04-01-21-1-54404 Fondo General; asimismo al Licenciado Juan Ramón Romero Zelaya se le concederán viáticos por \$450.00, gastos de viaje \$225.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad con el Reglamento General de Viáticos, gastos que serán cargados a la Unidad Presupuestaria 01-Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo: 02-Administración General; Cifras Presupuestarias: 2017-0500-1-01-02-21-1-54-54404 del Presupuesto General vigente. Los gastos de boletos serán cubiertos por la Secretaría de Desarrollo Social de la ciudad de México

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día diecisiete del mes de enero de dos mil diecisiete.



SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.



ANA DAYSI VILLALOBOS MEMBREÑO,
Viceministra de Gobernación y Desarrollo Territorial,
Encargada del Despacho.